



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO RECURSO

Radicado: 23001250200020220039400
Disciplinado: EDUVIT FLOREZ GALEANO

Montería, 30 de noviembre de 2022

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado a la quejosa, señora ARMIDA CLARETH GOMEZ AYALA y a la Delegada del Ministerio Público de la decisión de terminación parcial proferida en audiencia del 16 de noviembre de 2022, a favor de la abogada EDUVIT FLOREZ GALEANO, para que a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra la misma, en caso tal se sirvan sustentarlo dentro del mismo término. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día dos (2) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria